



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

L.C.P. MARÍA DEL SOCORRO ADRIANA PÉREZ GARCÍA
ENCARGADA DE DESPACHO
DELEGACIÓN FEDERAL OAXACA
PRESENTE

FECHA: 14/AGOSTO/2019

LUGAR	PERIODO DE COMISIÓN	FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN
BAHÍAS DE HUATULCO, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA	09 A 10 DE AGOSTO DE 2019	DFOC/ 0134/2019

OBJETO DE LA COMISION: Asistencia a reunión extraordinaria sobre protocolo de atención a fauna silvestre, en la cual participaron además de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca, CONANP-Parque Nacional Huatulco y CONANP-Centro Mexicano de la Tortuga, Autoridades municipales de Huatulco, Protección Civil Municipal, Bomberos y Asociaciones Civiles, entre otros. Durante la reunión se inició la planeación estratégica relativa al protocolo de atención de fauna silvestre, realizándose aportaciones para definir el objetivo general del protocolo en mención, detección de amenazas potenciales durante su implementación y sus correspondientes soluciones (Figuras 1 y 2).



Figuras 1 y 2. Actividades realizadas durante la sesión de trabajo sobre la atención de fauna silvestre.

CONCLUSIONES: La atención adecuada de fauna silvestre deberá estar respaldada por una planeación estratégica que permita valorar las condiciones en que se desarrolla cada caso de atención, y en función a ello definir las acciones de respuesta correspondientes. No obstante, en la planeación en mención, es necesario incluir el componente social, mediante acciones que fomenten una educación ambiental en la sociedad.

Recibo
14/08/19

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ENERGÍA NATURALES

INFORME DE COMISION
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

RESULTADOS OBTENIDOS: Se indican los trámites en materia de vida silvestre a considerar en la planificación estratégica respecto a la atención a fauna silvestre. Así como del mecanismo para acceder a información relativa a las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) presentes en el Estado.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se atiende la solicitud turnada por la CONANP- Parque Nacional Huatulco y continuar con el proceso de coordinación inter e intrainstitucional para fortalecer las acciones a implementar para atender la problemática en materia de fauna silvestre detectada.

ATENTAMENTE

José Limber Cruz Espinoza
Enlace de Vida Silvestre



NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO